CONAMA 2026

Educación ambiental y prevención social de incendios forestales en España

Actuaciones, publicaciones y recursos impulsados por el MITECO

Edita: Fundación Conama

Año: 2026

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Personas autoras de la presente comunicación técnica

Víctor Manuel García Valle
Técnico de educación y divulgación ambiental para la prevención de incendios forestales
Grupo Tragsa · vgarci13@tragsa.es

Celia García Feced
Jefa del Servicio de Prevención de Incendios Forestales
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)
cgfeced@miteco.es

Índice

1. Resumen e introducción 1
2. Actuaciones 2
3. Exposición itinerante y patrimonio documental.....3
4. Documentos de referencia para la educación ambiental 6
5. Comunicación del riesgo e integración en el PAEAS 10
6. Evaluación y conclusiones 12
7. Fuentes y bibliografía.....13

1. Resumen e introducción

Resumen

La prevención social de los incendios forestales combina actuaciones de proximidad con recursos educativos y comunicativos adaptables a distintos públicos y territorios. Esta comunicación analiza las actuaciones impulsadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en apoyo a las comunidades autónomas. En 2025, los equipos EPRIF y EPAIF comunicaron 190 actividades de formación y concienciación. Las bases BRIF en lo que va de 2026 han recibido 64 visitas de grupos y 2.924 visitantes, y la exposición itinerante alcanzó una afluencia estimada de 4.580 visitantes en seis sedes. Se examina cómo estas actuaciones se apoyan en el documento marco “Claves de Educación y Divulgación Ambiental para la Prevención de Incendios Forestales (CEDA-IF), la guía orientativa de educación ambiental, los materiales dirigidos a medios y el inventario documental. El CEDA-IF, elaborado a partir de un programa de participación social y profesional de 400 encuestas, 45 entrevistas y siete foros de discusión, identifica al medio rural y a la comunidad educativa como públicos prioritarios en la consulta. Asimismo, se prevé la próxima publicación de la Guía metodológica para la protección contra incendios forestales en la interfaz urbano-forestal. Se propone complementar los indicadores de actividad con medidas de aprendizaje, aplicación de prácticas preventivas y continuidad de la participación.

Palabras clave. Incendios forestales, prevención social, educación ambiental, participación social, comunicación del riesgo.

Contexto y objetivo

La prevención social busca que las personas y los colectivos comprendan los factores de riesgo, revisen las prácticas que pueden generar igniciones y participen en medidas preventivas ajustadas al territorio. Esta dimensión educativa se integra en la defensa frente a incendios forestales junto con la gestión del territorio, la preparación y la respuesta operativa.

La Ley 43/2003, de Montes, establece la coordinación entre administraciones públicas competentes en prevención, detección y extinción (art. 43). Su artículo 44 prevé programas específicos de prevención basados en el conocimiento de la causalidad y programas de concienciación y sensibilización que promuevan la participación y la corresponsabilidad de la población. Las actuaciones descritas han sido desarrolladas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en apoyo a las comunidades autónomas.

El objetivo es describir cómo se relacionan el trabajo territorial, las publicaciones y los recursos de divulgación, y precisar qué permiten interpretar los indicadores disponibles sobre el alcance de las actuaciones.

2. Actuaciones

Funciones educativas de los equipos y brigadas de prevención del MITECO

Los Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) trabajan con administraciones, población rural y sectores productivos. La conciliación de intereses permite conocer las necesidades ligadas al uso del fuego, discutir alternativas y facilitar acuerdos preventivos. El asesoramiento, la formación y la sensibilización acompañan esta labor de proximidad.

Los Equipos de Prevención y Análisis de Incendios Forestales (EPAIF) aportan análisis de incendios, incluida la influencia de la meteorología en su comportamiento y apoyo a la planificación preventiva. Su experiencia técnica permite contextualizar las causas y las medidas de gestión al trabajar con personal profesional, centros educativos y otros colectivos.

Las Brigadas de Labores Preventivas (BLP) permiten explicar la finalidad de los tratamientos selvícolas preventivos y su relación con la gestión del combustible. La revisión de presentaciones y materiales didácticos y la formación de los equipos apoyan la adaptación de las actividades a cada público. Las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF), si bien realizan esencialmente labores de extinción, también acercan su trabajo al público mediante visitas a bases y actividades divulgativas.

Cuadro 1. Actividad de formación, concienciación y visitas

Dispositivo	Actividad registrada	Alcance o dedicación
EPRIF y EPAIF (2025)	190 actividades de formación y concienciación	900 horas. En torno al 60 % de los destinatarios fueron escolares.
Bases BRIF (hasta octubre 2026)	64 visitas de grupos	2.924 visitantes. El 89,98 % escolares.

Fuente. García Valle (2026, diapositiva 4).

La participación escolar refleja el peso de los centros educativos en las actividades registradas. El trabajo con población rural y sectores agroganaderos exige además formatos de diálogo y seguimiento que permitan documentar acuerdos y su aplicación.

3. Exposición itinerante y patrimonio documental

Itinerancia y dinamización en 2025

La exposición «50 años de conocimiento y prevención de incendios forestales en España» presenta la evolución de la prevención y la extinción, las causas y consecuencias de los incendios y el papel de la gestión del territorio. Su itinerancia por cinco comunidades autónomas permitió utilizar el mismo recurso en espacios universitarios, culturales, de educación ambiental y de intercambio profesional (MITECO, s. f.).

Cuadro 2. Sedes, días de exposición y visitantes en 2025

Sede	Días	Visitantes
Campus Terra de la Universidade de Santiago de Compostela (Lugo)	60	840
Biblioteca Central de Cantabria (Santander)	85	850
9.º Congreso Forestal Español (Gijón)	7	175
Aula Didáctica del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (Sobrescobio)	111	1.745
La Beneficencia (Logroño)	52	520
Centro Universitario de Plasencia	45	450
Total	**360**	**4.580**

Fuente. Tragsa (2026, cuadro de itinerancia). Los días se suman por sede.

En 2025, la exposición itinerante recibió una afluencia estimada de 4.580 visitantes en seis sedes.

En el Campus Terra, la exposición sirvió de marco a una jornada técnica con cerca de 50 participantes, una visita guiada y un taller sobre el documento marco “Claves de Educación y Divulgación Ambiental para la Prevención de Incendios Forestales (CEDA-IF). La colaboración con la Universidade de Santiago de Compostela y el EPRIF de Lugo permitió combinar divulgación, formación e intercambio con profesionales. Sobrescobio fue la sede con mayor afluencia estimada, con 1.745 visitantes en 111 días.

En 2026, la exposición itinerante ha pasado por Mombeltrán (Ávila), Cadalso de los Vidrios (Madrid) y Páramo del Sil (León), y actualmente puede visitarse en Cabrales (Asturias). La duración media de la exposición ha sido de 60 días por sede.

Inventario de materiales divulgativos y educativos

El inventario tiene por objeto localizar, catalogar, digitalizar y preservar los materiales producidos por la Administración General del Estado para la educación, la divulgación y la comunicación en materia de prevención de incendios forestales. El fondo abarca más de seis décadas de producción institucional, desde las campañas de sensibilización de los años sesenta hasta los recursos educativos y audiovisuales más recientes. Su conservación permite documentar cómo han evolucionado los mensajes preventivos, los públicos destinatarios y los formatos empleados para

llegar a ellos. El inventario recupera, clasifica y preserva materiales de la Administración General del Estado. Se han revisado fondos del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) y del archivo del MITECO depositado en el Centro Nacional de Capacitación Agraria (CENCA). El trabajo incluye carteles, publicaciones, unidades didácticas y audiovisuales, además de la selección de soportes analógicos para su digitalización.

Próximamente se prevé completar la catalogación y digitalización de los fondos, depositar los materiales físicos en el CENEAM y preparar un repositorio institucional de consulta pública. El inventario facilitará el estudio de las campañas de prevención de incendios forestales y el uso de sus materiales en actividades educativas, exposiciones y trabajos periodísticos. A medio plazo, se plantea incorporar fondos de comunidades autónomas, entidades locales, universidades y otras organizaciones.

Actividades de divulgación y participación

La itinerancia permite combinar un recurso expositivo común con actividades organizadas por las entidades anfitrionas. En Lugo, la exposición reunió a estudiantes, docentes y profesionales en una jornada técnica y ofreció un espacio para contrastar el CEDA-IF. En Naturcyl, el contacto directo con los visitantes permitió trabajar mensajes preventivos con escolares y familias y distribuir materiales divulgativos.

Figura 1. Jornada técnica y actividad participativa en el Campus Terra (Lugo)



Figura 2. Actividad divulgativa en el espacio del MITECO en Naturcyl



4. Documentos de referencia para la educación ambiental

Finalidad y proceso participativo del CEDA-IF

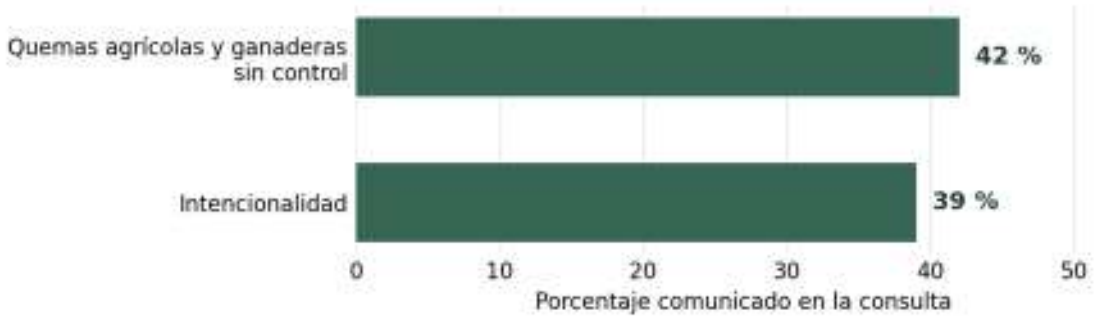
El documento “Claves de educación y divulgación ambiental para la prevención de incendios forestales” (CEDA-IF) propone una base común para diseñar programas, campañas y materiales preventivos. Reúne principios, buenas prácticas, mitos que conviene abordar y mensajes para jóvenes. Su aplicación requiere adaptar los contenidos a las causas y usos del territorio y a las necesidades de cada público.

El proceso combinó 400 encuestas de 17 preguntas, 45 entrevistas en profundidad y siete foros de discusión. Participaron personas vinculadas a la educación, la administración, la gestión forestal, la investigación y los dispositivos de incendios, entre otros ámbitos. Las encuestas permiten identificar prioridades expresadas por quienes respondieron. Las entrevistas ayudan a entender sus razones y los foros facilitaron el contraste profesional de las propuestas.

Percepción del problema y de sus causas

El documento recoge que el 45 % de las personas encuestadas calificó la situación como alarmante y el 21 % la consideró un problema ambiental y económico. También recoge que el 80 % consideró probable o muy probable que la educación y la divulgación pudieran evitar algunos incendios de origen humano. Son percepciones de las personas consultadas. La valoración de la causalidad de los incendios en un territorio requiere consultar sus registros e investigaciones.

Figura 3. Causas más señaladas en la consulta del CEDA-IF



Fuente. Elaboración propia. Se muestran las dos opciones más señaladas.

Esta información permite identificar asuntos que necesitan una explicación específica. En el caso del uso del fuego, los programas educativos pueden aclarar la diferencia entre las quemas sin control y los usos planificados y regulados, y facilitar el diálogo sobre alternativas ajustadas al medio rural.

Públicos prioritarios y papel del sistema educativo

Más de la mitad de las respuestas de la encuesta priorizó a agricultores, ganaderos y otros trabajadores del medio rural como destinatarios de las campañas y, el 18 % señaló a escolares. En las entrevistas, escolares y docentes fueron el grupo más mencionado, seguidos de la población rural y del sector agroganadero. Los instrumentos agrupan los públicos de manera diferente.

Figura 4. Públicos prioritarios identificados en las entrevistas del CEDA-IF



Fuente. Elaboración propia. Se muestran las cinco categorías que el documento cuantifica en su síntesis.

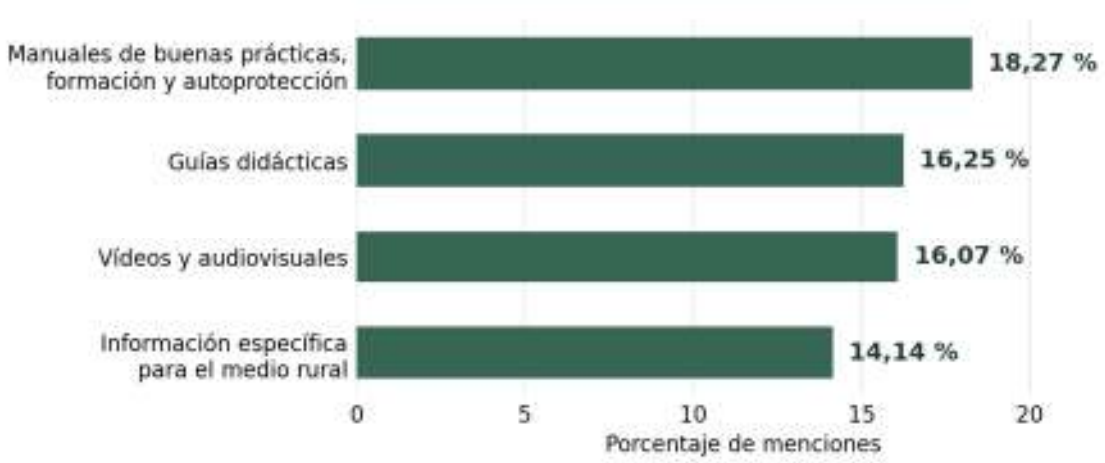
La consulta recoge asimismo que el 77 % consideró necesaria una asignatura específica de educación ambiental y el 95 % defendió su aplicación transversal como herramienta de prevención. Son respuestas a cuestiones diferentes y pueden coexistir en una misma propuesta educativa. La transversalidad permite vincular la prevención con la gestión del paisaje, los usos del territorio y la participación local.

En la práctica, los resultados apuntan a dos líneas de trabajo. Con el sector agroganadero, las actividades pueden abordar situaciones reales de gestión y vincular la formación con los procesos de conciliación. En el ámbito escolar, una visita o una actividad en el monte puede integrarse en una secuencia de aula, con preparación previa y una tarea posterior que permita comprobar qué se ha aprendido.

Formatos, comunicación y aplicación de los resultados

El CEDA-IF identifica una demanda de materiales con funciones distintas. Los manuales permiten consultar pautas de actuación, las guías didácticas ayudan a preparar actividades y los audiovisuales facilitan la explicación de conceptos. La información dirigida al medio rural puede contextualizarse por actividad productiva, época del año y situación territorial.

Figura 5. Materiales divulgativos y educativos más citados



Fuente. Elaboración propia. Los porcentajes corresponden a menciones. Se muestran cuatro categorías.

En comunicación, el documento sitúa las redes sociales y los medios tradicionales entre los canales preferentes. También recoge una valoración favorable de la formación dirigida a los medios. La combinación de canales permite que los mensajes de alcance general se desarrollen después en talleres, actividades de proximidad o materiales destinados a colectivos concretos.

Alcance de los resultados

La participación de perfiles diversos aporta información para diseñar y priorizar actuaciones. La composición de la consulta, con presencia destacada del sector educativo, aconseja interpretar las proporciones como resultados del proceso participativo. Para valorar cambios en conocimientos o prácticas se necesitan indicadores específicos y seguimiento.

Guía orientativa de educación ambiental

La *Guía orientativa de educación ambiental para la prevención de incendios forestales* publicada en 2025 se dirige a personal educador, docente y técnico. Se organiza en tres bloques.

El primero aborda la metodología y la adaptación de las actividades al público. El segundo ofrece un programa básico sobre los beneficios del monte, la distinción entre fuego e incendio, las causas y motivaciones, las consecuencias, la prevención, la extinción y las actuaciones posteriores. El tercero reúne propuestas didácticas, recursos digitales, glosario y siglas.

La secuencia de descubrir, conocer, entender y decidir permite graduar la complejidad de las actividades. Una visita escolar puede partir de la observación del paisaje, incorporar el reconocimiento de causas y consecuencias y terminar con una decisión razonada sobre cómo prevenir una ignición en una situación cotidiana. En un grupo adulto, la misma secuencia puede utilizarse para relacionar los usos del territorio con el riesgo y debatir medidas compatibles con las necesidades locales.

Aplicación práctica de las propuestas didácticas

La Guía orientativa de educación ambiental para la prevención de incendios forestales se dirige a profesionales que diseñan o desarrollan acciones de educación ambiental, sensibilización, formación, información, divulgación y conciliación de intereses. También ofrece recursos al profesorado, a otras personas formadoras y a las familias para abordar la prevención de los incendios forestales en contextos educativos.

Las actividades pueden adaptarse a tres grandes grupos de destinatarios finales: la población escolar, desde educación infantil hasta la universidad, incluida la formación profesional y la educación especial, y las poblaciones rural y urbana, entre ellas los colectivos agrícolas y ganaderos y quienes residen en zonas de interfaz agroforestal o urbano-forestal. La guía propone ajustar los contenidos, los mensajes y la metodología a la edad, los conocimientos previos y el entorno de cada grupo.

Entre las propuestas de la guía, la actividad “Entender” utiliza fichas y un mural para clasificar conceptos sobre causas, consecuencias, prevención, extinción y los profesionales que intervienen. El debate sobre la colocación de las fichas permite detectar confusiones y revisar las explicaciones del grupo. En “Decidir”, se propone elaborar en equipo un periódico o revista, impreso o digital, a partir de encuestas, entrevistas o visitas. El alumnado selecciona los temas, contrasta información y decide cómo comunicarla a su comunidad.

La guía proporciona el esquema metodológico y el programa de contenidos. El CEDA-IF ayuda a decidir a qué colectivos conviene dirigirse y qué temas priorizar. Esta relación facilita que cada intervención tenga un objetivo educativo identificable, una actividad adecuada al público y una forma sencilla de comprobar el aprendizaje.

5. Comunicación del riesgo e integración en el PAEAS

Guía para medios de comunicación

La versión técnica de Claves informativas y educativas para la comunicación en la prevención de incendios forestales se dirige a periodistas y profesionales de la comunicación. Incluye recomendaciones para informar y un bloque sobre el monte, sus funciones y el fenómeno de los incendios forestales. Desarrolla la distinción entre causas y motivaciones, las consecuencias, la prevención y la preparación. Explica también la extinción, la dirección y coordinación del operativo y las actuaciones posteriores. Cierra con un bloque sobre bulos, mitos y confusiones frecuentes, realidades contrastadas, glosario, siglas y contactos institucionales.

En la comunicación sobre incendios forestales, una primera aplicación de estos criterios consiste en explicar que el fuego también puede utilizarse como herramienta de gestión del territorio. Las quemas prescritas, por ejemplo, se planifican para cumplir un objetivo concreto, como reducir la acumulación de vegetación combustible, y se realizan bajo condiciones definidas. Explicar su finalidad y las condiciones en las que se llevan a cabo ayuda a entender la diferencia entre el uso planificado y autorizado del fuego y un incendio forestal.

Al informar sobre los balances de campaña, conviene comparar datos del mismo ámbito territorial y de periodos equivalentes, indicar la fecha de corte y precisar si las cifras son provisionales o definitivas. Por ejemplo, un balance acumulado hasta agosto puede compararse con el del mismo periodo de años anteriores. Durante un incendio, la información sobre su origen debe ajustarse al estado de la investigación, distinguiendo las hipótesis de las causas confirmadas.

La cobertura periodística entre campañas ofrece, además, la oportunidad de explicar qué medidas preventivas se aplican, qué riesgos buscan reducir y cómo contribuyen a ellas las administraciones, los equipos de prevención y quienes gestionan el territorio.

Guía metodológica para la protección contra incendios forestales en la interfaz urbano-forestal

El MITECO prevé publicar próximamente esta guía. Su ámbito es la protección de las zonas donde las edificaciones y la vegetación forestal entran en contacto o se entremezclan. En estos entornos, la prevención y la preparación requieren coordinar la gestión del combustible forestal, la protección de las edificaciones e infraestructuras, y la participación de administraciones, propietarios y residentes.

Integración en el PAEAS y transferencia

El Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS) 2021–2025 ofrece un marco para incorporar la educación forestal a las políticas públicas, la enseñanza, la comunicación y la participación. La hoja de contribuciones de 2025 recoge actuaciones de educación forestal, cooperación con centros formativos y continuidad de campañas de prevención y uso y disfrute responsable del monte. El documento público de contribuciones incorpora, entre otras iniciativas, el

inventario histórico y la exposición itinerante, con indicadores de sedes, días, dinamización y visitantes.

Los formatos de transferencia cumplen funciones distintas. Las visitas de base y las ferias como Naturcyl acercan los contenidos a escolares y familias. Las jornadas universitarias y congresos como el 9.º Congreso Forestal Español y FUEGORED facilitan el contraste con educadores, gestores e investigadores. Ese intercambio puede orientar la revisión de los materiales y la selección de actividades que se adapten a nuevos territorios.

6. Evaluación y conclusiones

Seguimiento

Los registros disponibles permiten describir la cobertura territorial, la actividad, la dedicación y la composición de parte de los públicos. La afluencia a exposiciones y bases corresponde a unidades de registro distintas y puede incluir personas que participen en varias actividades. Para evaluar resultados educativos y preventivos se combina un registro común de actividad con comprobaciones breves de aprendizaje y un seguimiento selectivo de los acuerdos.

Cuadro 3. Indicadores para el seguimiento

Dimensión	Indicador	Recogida
Cobertura	Actividades, horas, asistencia y perfil de participantes por modalidad.	Ficha común cumplimentada por equipo o sede al cierre de la actividad.
Aprendizaje	Cambio en la identificación de riesgos y en la elección razonada de medidas preventivas.	Dos o tres preguntas equivalentes antes y después de la actividad.
Aplicación	Proporción de medidas acordadas que se ponen en práctica en el plazo previsto.	Revisión con responsables locales en una muestra de actuaciones de conciliación.
Uso de materiales	Actividades que incorporan las guías y valoración de su aplicación.	Registro de recursos utilizados y consulta breve a docentes, equipos o profesionales de medios.

Fuente. Elaboración propia.

La comparación entre campañas requiere mantener las definiciones, indicar la cobertura del registro y documentar los cambios en el modo de recuento. Para interpretar una eventual variación de la siniestralidad habría que considerar factores concurrentes como la meteorología, los usos del territorio y la gestión del combustible. Los indicadores propuestos se centran en resultados próximos a la intervención y observables por los equipos.

Conclusiones

La actuación territorial y los recursos de referencia permiten aplicar criterios comunes a públicos y contextos diferentes. El trabajo de proximidad aporta conocimiento de las necesidades locales. El CEDA-IF orienta la selección de públicos y mensajes, la guía orientativa facilita su aplicación didáctica y los materiales para medios amplían las posibilidades de comunicación preventiva.

El balance acredita actividad y alcance en varios canales. La incorporación de indicadores de aprendizaje, aplicación de acuerdos y uso de materiales permitiría valorar qué contenidos se comprenden, qué prácticas se incorporan y dónde conviene ajustar el diseño de las intervenciones.

7. Fuentes y Bibliografía

Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. (2003). *Boletín Oficial del Estado* (280).

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s. f.). *Incendios forestales* [Portal temático].

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s. f.). *50 años de conocimiento y prevención de incendios forestales en España*.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. *PAEAS.*

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2025). *Guía orientativa: educación ambiental para la prevención de incendios forestales*.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2019). *Los incendios forestales en España. Decenio 2006–2015*.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s. f.). *Estadística General de Incendios Forestales (EGIF)* [Base de datos].

Sociedad Española de Ciencias Forestales. (s. f.). *Diccionario forestal*.

Alcahúd Cortés, M. (2014). *Los incendios forestales en el sistema educativo: 10 ideas fundamentales como base conceptual necesaria*.

Ballart, H. (2015). *State of the art on fire risk communication to children, youth and teachers*. Pau Costa Foundation, proyecto eFIRECOM.

CAL FIRE. (s. f.). *Ready for Wildfire*.

Dirección General de Protección Civil y Emergencias. (2006). *Riesgo de incendios forestales. Programa para centros escolares* [Guía didáctica para profesores].

Gobierno de Aragón. (2016). *Manual didáctico y cuadernos para el profesorado de primaria y secundaria* [Materiales de educación sobre incendios forestales].

Govern de les Illes Balears. (2013). *Col·lecció de materials didàctics de sensibilització per a la prevenció dels incendis forestals*.

Junta de Castilla y León. (2004). *Educación ambiental en la prevención de incendios forestales*.

MEFITU. (s. f.). *Los bosques mediterráneos, el fuego y tú* [Material didáctico].

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2012). *Fuego en el corazón*.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2022). *Orientaciones estratégicas para la gestión de incendios forestales en España* [Documento aprobado por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente].

Pau Costa Foundation. (2019). *Guía docente de educación ambiental en torno a los incendios forestales*.

U.S. Forest Service. (2021). *Smokey activities* [Actividades educativas].